ACTA NÚM. 2- APERTURA DE SOBRES N° 2
DOCUMENTACIÓN EVALUABLE DE FORMA AUTOMÁTICA
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO- VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENTA: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos

VOCALES: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos.
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Rafael Bordons Gangas, Jefe de Departamento de Planeamiento

SECRETARIO: M.ª José Gaitero Cortejoso, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 5 de julio a las 11 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura de la documentación sujeta a valoración de forma automática, con motivo del procedimiento abierto simplicado con varios criterios de adjudicación convocado en el Perfil del Contratante de fecha, para la adjudicación del contrato denominado: "REDACCIÓN DE PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA MEJORA DE LOS ACCESOS AL PUERTO DE CHIPIONA. CÁDIZ, Expediente 2019/00169.

Constituida la Mesa y abierta la sesión se invita a presenciar el acto a los representantes de aquellos participantes que se personaron a este fin. Iniciada la sesión, la Presidenta de la Mesa dio lectura al anuncio publicado, y al certificado indicativo de las personas que han concurrido a esta licitación.

Por la Presidenta de la Mesa, se da lectura al Acta n° 1, de apertura de los sobres 1 de los participantes, correspondiente a la documentación administrativa y a la documentación evaluable mediante juicio de valor, en la que se acordó la entrega de la segunda al departamento proponente de la contratación.

Seguidamente se da lectura al resultado del informe técnico de valoración con las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas habiendo superado todas ellas el umbral mínimo de puntuación.

Y se procede a la apertura de los sobres de documentación evaluable de forma automática correspondientes a las empresas admitidas con el resultado recogido en el Anexo a la presente Acta.

El límite de presunción de ofertas con valores anormales o desproporcionados se sitúa en 35.336,04. euros.

A continuación se invita a los asistentes a formular cualquier duda o alegación, mostrando la empresa ALT -Q su interés en que conste su disconformidad con la admisión de las propuestas presentadas en formato A3 por contravenir lo especificado en el anexo 4, punto 2 (Propuesta), que estipula que el formato obligatorio es A2 plegado en A3, por lo que sólo deben admitirse las propuestas presentadas en el formato A2.

Posteriormente se invita a los asistentes a abandonar la sala para continuar la sesión de la Mesa dirigida a realizar la valoración de la alegación y aplicación de puntuaciones finales a las ofertas para determinar la candidatura con mejor puntuación.

Se abre un debate sobre la alegación y se acuerda posponer el acto de aplicación de puntuaciones hasta tanto se adopte una decisión sobre la alegación presentada, fijándose nueva convocatoria para el 10 de julio.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11,45 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA , LA SECRETARIA,

CONSEJERIA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACION DEL TERRITORIO
Agencia Pública de Puertos de Andalucía
JUNTA DE ANDALUCIA
C.I.F. Q-9155023-F
Calle Pablo Picasso, n.º 6. 41018 SEVILLA

Fdo.: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Fdo.: M.ª José Gaitero Cortejoso.